

## Un modelo para armar. La política desde la teoría de los sistemas

*Rafael Montesinos*

### Una crítica como introducción

EN LA ACTUALIDAD, las interpretaciones sobre las crisis sociales adquieren, en sus diversos enfoques teóricos, mayor predominio del tratamiento político, pues los principales conflictos que denotan son traducidos por la experiencia pragmática a partir del problema de la democracia, enarbolada como bandera de la política moderna. Se trata, entonces, de una perspectiva reduccionista en la que las contradicciones políticas, económicas y culturales se restringen a la discusión de la democracia. Y aunque en algunos casos, como los de las sociedades latinoamericanas, la gravedad de la condición social obliga a reconocer la estrecha vinculación de la crisis política con la económica, esto es, a reconocer el origen material de la crisis; muchas veces ni los especialistas (politólogos, sociólogos y antropólogos), mucho menos los tomadores de decisiones, se dan a la tarea de explicar la transformación de las contradicciones económicas en conflictos políticos (Hirschman, 1986). Y desde luego, en la mayor parte de las ocasiones, la cultura queda marginada como una variable de los fenómenos que definen las tendencias de la sociedad actual.

Así, los escenarios con los que se pretende presentar una radiografía social nos muestran a una sociedad fracturada, a un sistema conformado exclusivamente por dos partes: la política y la económica. En ese contexto, la teoría de los sistemas representa, cuando menos, una “expansión” del sistema que adecúe mejor el modelo analítico a la complejidad de la realidad social; estableciendo el mínimo de partes que conformarán al sistema (política, economía y cultura), la interacción entre ellas, así como los niveles de intercambio de éste: *intrasocietal* y *extrasocietal*.

La política, independientemente de que, a consideración del investigador, sea tratada como el eje explicativo de la realidad social, habrá de considerarse en su perspectiva más integral, de tal manera que primero se reconozca como un término con el cual se alude a las *cosas del Estado*, haciendo implícito el interés general de la sociedad. Esto obligará a considerar a la economía y la cultura, en la discusión sobre la política. Segundo, como señala Bobbio, si se entiende la política como una actividad humana estrechamente vinculada con el poder, es necesario considerar, al menos, tres grandes clases: 1) *el poder económico*, el cual refleja *la utilidad de poseer ciertos bienes* necesarios en una situación de escasez, para inducir a aquellos que no los poseen a tener cierta conducta en la ejecución de ciertos trabajos; 2) *el poder ideológico*, que se basa en la influencia de las ideas de las personas investidas de autoridad quienes, bajo ciertos procedimientos y circunstancias, ejercen sobre la conducta de los miembros de una organización social; y 3) *el poder político*, cuyo origen se basa en la posesión de los instrumentos mediante los cuales se ejerce la fuerza física, y que confiere la capacidad de coacción. Por lo que resume Bobbio, el poder aparece en los tres principales subsistemas sociales: lo económico, lo cultural y lo político (Bobbio, 1988:1240-1252).

Visto así, la teoría de los sistemas aparece como uno de los mejores instrumentos analíticos para dar cuenta de lo complejo de la realidad social, en la medida que obliga a considerar la articulación e intercambio entre los tres principales subsistemas mediante los cuales se capta la condición global de un objeto sistémico.

Por otra parte, entrando ya al tema del análisis sistémico, es pertinente señalar que Parsons constituye la referencia obligada en el estudio de la teoría de los sistemas. A este autor debemos los primeros bosquejos sobre dicho enfoque en el tratamiento de la realidad social, de tal manera que hace patente, sobre todo en *El sistema social*, la articulación de los principales subsistemas sociales que permiten comprender la vinculación entre política, economía y cultura, al descubrir su permanente intercambio.

El enfoque de Parsons sobre la teoría de los sistemas, *el análisis sistémico*, no sólo refleja la articulación de los subsistemas sociales para explicar la realidad, sino también la clara influencia de la psicología que desde Freud considera el papel de las entidades microsociales: *al individuo*. De ahí la importancia que adquiere la personalidad, pero sobre todo, la forma en que el individuo introyecta el rol social que le ha sido asignado. En ese sentido, un elemento de capital importancia en el análisis social en general, y que permanentemente aparece en los planteamientos de Parsons, es el papel que juegan las expectativas construidas por

los propios individuos, sea en el plano individual o colectivo. Como él lo señala, “su” teoría de los sistemas se construye sobre la acción e interacción social, lo que plantea como objetivo general el establecimiento de los vínculos entre los individuos y los diversos grupos sociales, entre el individuo y la colectividad, entre la personalidad (la individualidad) y la cultura, etcétera.

Por esa razón Parsons presenta al *análisis sistémico* como un *esquema relacional*. Entonces, dicha interpretación habrá de leerse bajo dos perspectivas, primero, considerando la *relación* (intercambio) entre los principales sistemas de la sociedad: la economía, la política y la cultura. La segunda, considerando la *relación* entre los miembros de la sociedad, individuales o colectivos. Desde luego, existen planteamientos de la teoría de los sistemas más acabados y actuales que hacen hincapié en el lugar que ocupan los individuos como unidades microsociales en la explicación de los sistemas y su ambiente, sobre todo en la lógica del papel que juegan aquéllos en las metas que persiguen las organizaciones (Crozier y Friedberg, 1990). Por esa razón, para Parsons es menos importante la estructura interna de cada unidad analítica que los intercambios entre ellas, los cuales afectan su reproducción o la forma de persistencia en el tiempo. Así se hace comprensible el porqué define a los sistemas sociales como una pluralidad de actores individuales que interactúan motivados para obtener el máximo de gratificación material o simbólica (Parsons, 1988:17).

Sin embargo, sería arriesgado sostener que el enfoque sistémico de Parsons define nítidamente lo que sería el *esquema analítico* a partir del cual se plasma la teoría de los sistemas, como se puede apreciar en la ausencia teórica y conceptual para establecer, por ejemplo, los límites entre los *subsistemas*, entre el *sistema societal* y el *ambiente*. En ese sentido, si bien es necesario reconocer el valor del aporte inicial de Parsons en este ámbito de la sociología, también es pertinente establecer que son otros autores los que alcanzan una versión refinada de dicha teoría.

Esa es la razón por lo que esta exposición se centra en autores como Deutsch, Easton, Luhmann y Adams, en un intento por presentar una interpretación política de la teoría de los sistemas. Los dos primeros, claramente situados en la lógica de la ciencia y sociología política, es decir, apuntando hacia el sistema de toma de decisiones; mientras que los segundos, con enfoques que hacen evidente cómo esta teoría facilita al investigador articular la política, la economía y la cultura, definiendo indistintamente como eje explicativo cualquiera de esos ámbitos.

Por último, cabe aclarar que Luhmann es incluido, además de por su solvente “esquema” de teoría de los sistemas, por el peculiar manejo teórico y conceptual que hace del poder en la lógica sistémica. En el

caso de Adams, porque sin que él mismo se adscriba a lo que aparece como una suerte de “escuela” de dicha teoría, sugiere con su modelo energético que la transformación de energía da cuenta de la transformación del poder y, por tanto, de los intercambios (flujos) entre economía, política y cultura. En ese sentido se dirigen los siguientes apartados.

### **El análisis sistémico en Deutsch e Easton<sup>1</sup>**

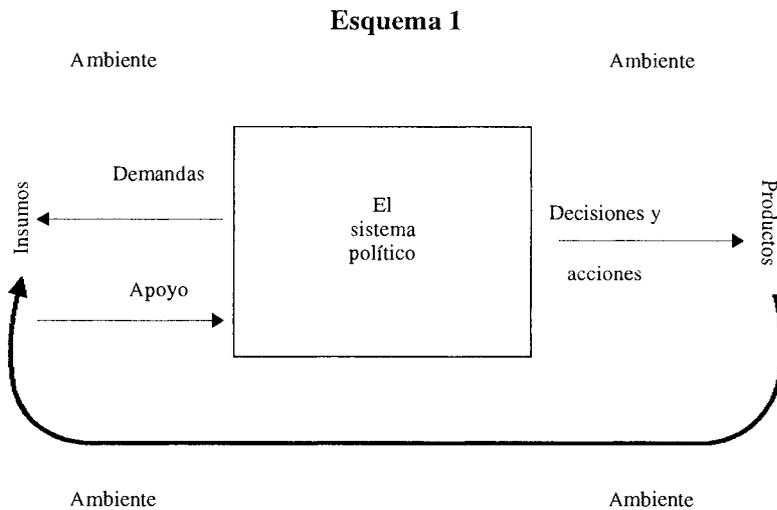
La primer idea importante a destacar en estos autores, Deutsch e Easton, es que reconocen los límites de la teoría de sistemas en la medida que representa una simplificación de la realidad social. En el caso de Deutsch, se aprecia la crítica al *conocimiento* que en ocasiones no es lo suficientemente objetivo para dar cuenta de la realidad social (Deutsch, 1985:37); mientras Easton siempre está llamando la atención sobre la profunda complejidad que representa el tratamiento de los objetos sociales (Easton, 1969:60). De tales reflexiones se advierte que la dificultad para aprender la realidad, más allá de la diversidad social, es que la sociedad como objeto de estudio se encuentra en constante transformación. Entonces, la comprensión de los sistemas políticos dependerá de la capacidad metodológica de la ciencia, la sociología y la antropología política para captar, prever y resolver los momentos caracterizados por una determinada *tensión social*. El carácter de dicho fenómeno es el que en última instancia determinará si el tipo de presión pone en peligro la *permanencia* de un sistema en general, y del político en particular.

Por esa razón, para Deutsch los modelos analíticos han de cumplir con las siguientes funciones: la *organizativa*, que se encarga de ordenar y relacionar los datos, dando coherencia a la realidad específica que pretendemos comprender; la *heurística*, que es la capacidad inventiva del sistema para resolver las contingencias que enfrenta su desarrollo; la *predictiva*, que supone la experiencia (memoria) del sistema para resolver situaciones de tensión, y la *medición* que permite cuantificar las variables que influyen en los diversos fenómenos, producto de la propia reproducción del sistema. A partir de estos puntos, de la coherencia y articulación de estas funciones, es que el modelo analítico adquirirá pertinencia. En todo caso estos aspectos son los que permiten adquirir la *certidumbre* acerca de las tendencias del sistema.

Es evidente que la intención específica de Deutsch e Easton es desentrañar la “naturaleza” general de los sistemas políticos, de tal forma

<sup>1</sup> El término análisis sistémico alude al tratamiento metodológico proveniente de la teoría de los sistemas.

que el modelo analítico que ellos proponen centra su atención en el ejercicio del poder y, más específicamente, en el proceso de toma de decisiones.<sup>2</sup>



Nota: Modelo simplificado de sistema político.

En ese sentido, lo más importante en este tipo de enfoques es la identificación de lo que conformará el sistema, la definición de sus límites para diferenciarlo del ambiente, así como su consistencia para resistir las presiones generadas en su interior o provenientes del exterior (esquema 1). Es decir, se trata de un modelo analítico que considera al sistema social a partir de la relación *sistema-ambiente*, estableciendo así el carácter dinámico al que debe responder el modelo. La teoría de los juegos y otras que se asocian a la de los sistemas, coadyuvan al entendimiento del análisis sistémico en la medida que analiza a la realidad social desde la lógica de un modelo estático. Sin embargo, la interpretación sistémica posibilita el superar dicha limitación a partir de una interpretación analítica integral y dinámica (Deutsch, 1985:91)

<sup>2</sup> Sobre todo, Deutsch deja muy clara la influencia de la física, la biología, la cibernética y las ciencias de la comunicación sobre la teoría de los sistemas.

a) *Los elementos del análisis sistémico*

En el caso de Deutsch, la influencia de los sistemas cibernéticos y de las ciencias de la comunicación propician que, en su aporte a la construcción del modelo de análisis sistémico, se advierta la influencia de fenómenos físicos, que al hacer la lectura de lo social sugiere conceptos explicativos tales como *autoverificación*, *autocontrol* y *autoconducción*. Tales factores captan la especificidad de las funciones sistémicas encaminadas a mantener la comunicación, la organización y el control, marcando el intercambio del sistema con el exterior (*ibidem*: 105). Como se puede apreciar, estas funciones coinciden con los principios a cumplir por todo modelo analítico que pretenda poseer un sustento científico: el de la *organización*, la *heurística*, la *predictiva* y la *medición*. Así, desde la propuesta de Deutsch, la atención del análisis sistémico se centra en los procesos de comunicación que, en todo caso, sustentan la *toma de decisiones*. De tal manera que, a diferencia de Easton, la rigurosidad para diferenciar al sistema del ambiente se logre a partir del concepto de *retroalimentación* que, en última instancia, responde a cómo percibe el sistema al ambiente, es decir, identificar la *información* como algo fundamental en este enfoque.<sup>3</sup>

En el caso de Easton, *el objetivo que persigue el análisis sistémico es revelar cómo un sistema político puede persistir en un mundo de cambio*.<sup>4</sup> La base de su planteamiento se circunscribe a la influencia de las ciencias de sistemas o de la comunicación, pero en general, según este autor, se trata de un enfoque interdisciplinario que permite un análisis integral al relacionar el sistema con el ambiente (Easton, 1969). El problema, entonces, es que no existe una forma única de conceptualizar toda la diversidad y complejidad de la conducta política.<sup>5</sup> En ese sentido, el análisis sistémico representa un espectro amplio que al menos posibilita una visión global de los elementos centrales de un modelo analítico de estas características, como son: el *sistema*, el *ambiente*, la *respuesta* y la *retroalimentación*. Como lo plantea Deutsch, el propósi-

<sup>3</sup> De hecho, es pertinente adelantar que en *Los nervios del gobierno*, la interpretación de Deutsch sobre el papel que juega la información entre los intercambios del sistema con el ambiente, es retomada más tarde por Luhmann en su *Sociología del riesgo*.

<sup>4</sup> Nuevamente, esta idea de uno de los pioneros de la teoría de los sistemas aplicada a la política, es muy coincidente con la lógica que Luhmann utiliza en su *Sociología del riesgo*.

<sup>5</sup> Para Easton la conducta política ha de ser evaluada a partir de regularidades, verificación, técnicas, cuantificación, sistematización, ciencia pura e integración (p. 27).

to del análisis sistémico es entender cómo un sistema político persiste ante tensiones que el ambiente ejerce sobre él.

El primer problema para dar forma al modelo analítico es, precisamente, que el término *sistema* proviene de los modos de funcionamiento de los “sistemas” naturales. De tal manera que, primero, tengamos presente la *búsqueda de acciones sociales interdependientes* que den cuenta de lo político. Estas relaciones habrán de manifestarse a partir de su interconexión, así como también al evidenciar su pertenencia al sistema seleccionado. Se trata de determinar si el conjunto de actividades que nosotros consideramos como sistema, representa aspectos importantes y, al mismo tiempo, nos ayuda a comprender algunos planteamientos teóricos referidos a lo político (*ibidem*).<sup>6</sup>

En Easton también existe el reconocimiento acerca de la profunda complejidad de la realidad social, así que la sugerencia inmediata para solventar, en todo caso, la simplicidad del modelo del análisis sistémico, sea que el sistema político a estudiar corresponda a un objeto de estudio que el investigador conozca previamente. El conocimiento de éste estudio es lo que nos permite establecer lo complejo de la construcción del modelo analítico. De la misma forma ese conocimiento es lo que permitirá al investigador establecer las fronteras entre el sistema y su ambiente (*ibidem*:60).

Un aspecto fundamental, tanto en el planteamiento de Deutsch como en el de Easton, en la medida que su modelo analítico pretende captar la “naturaleza” de un sistema político, es que el sistema va quedando de antemano definido a partir de reconocer, y por tanto de aislar, el tipo de interacciones entre los individuos o grupos sociales referentes a la práctica del poder. Este proceso de aislamiento es la principal manera de simplificar la realidad, sobre todo si se tiene la conciencia de que es prácticamente imposible abarcar todos los aspectos que describen la conducta humana.

Un concepto fundamental en todo tipo de análisis político es el del poder. En ese sentido será importante, más que tener una definición de éste, definir cómo se le identificará en el contexto del análisis sistémico. Al respecto, Deutsch señala que el poder significa la capacidad de un individuo y organización para imponer extrapolaciones o proyecciones de su estructura interna sobre su ambiente (Deutsch, 1985:140).

<sup>6</sup> Para Easton: “Si delimitamos el sistema observado o escogemos una serie particular de elementos políticos de entre todas las combinaciones que podrían formar un sistema, es porque fundándonos en varias razones teóricas creemos que algunas variables tienen mayor significación que otras para la comprensión de este punto” (p. 57).

Como se puede observar en esta aproximación del concepto de poder, en un sentido estricto del análisis sistémico, es necesario crear el instrumental analítico suficiente para comprender cómo una forma de organización controla el ambiente. La información aparece, según este autor, como el sustento de la toma de decisiones, y por tanto, del poder mismo. De tal forma que la falta de conocimiento del ambiente (que se adquiere a través de la capacidad para procesar la información) provoca la erosión de las estructuras de poder, amenazando la estabilidad del sistema, lo que habrá de resolverse mediante su capacidad de transformación para *prevalecer*.

Así, el poder es visto por Deutsch como un elemento contradictorio que puede volverse en contra del propio sistema, puesto que una deformación del poder lo puede conducir a subestimar las transformaciones del ambiente: "En lenguaje más sencillo, tener poder quiere decir no tener que ceder, y obligar al ambiente o a la otra persona a que lo hagan. Poder, en sentido restringido, es la prioridad de la salida sobre la entrada" (*idem*).

Por otra parte, para delimitar al *sistema político* es importante comprender que la unidad social más incluyente es la sociedad. Dicha entidad constituye un *suprasistema* en el que se recrea lo político, lo económico y lo cultural, por lo cual al diferenciar *lo político* inmediatamente lo aislamos del resto de las interacciones sociales, destacamos su importancia para comprender las relaciones más significativas que permiten reconocer la vinculación de las partes del sistema. En primera instancia, las interacciones que quedan fuera del sistema político se ubican en el ambiente en el que éste se reproduce. Esta diferencia adquiere forma al reflejar con nitidez los *intercambios o transacciones* que tienen lugar entre el sistema y el ambiente (*ibidem*:76).

Como el sistema queda definido a partir de la diferenciación de un determinado tipo de interacciones sociales, en este caso de carácter político, la ubicación de sus límites considerará el tipo de acciones individuales o colectivas encaminadas hacia la *asignación autoritaria de valores para una sociedad* (Easton, 1969:79). De tal forma que el segundo problema a sortear para *delimitar el sistema* depende de una *situación relacional con el ambiente desde el cual se vierte la entrada de energía al sistema*. En el caso de Deutsch, este proceso aparece como la imagen del ambiente que el sistema, la estructura gubernamental, procesa y transforma en información que a la vez constituye la base para *dar respuesta a las señales externas*.

*b) La importancia del ambiente*

Uno de los aspectos fundamentales del análisis sistémico para probar la consistencia del modelo analítico, es precisamente el papel que juega el *ambiente*. Este elemento impone al analista político la necesidad de reconocer la profunda complejidad de la realidad social. Más aún, si consideramos la interdependencia de los ámbitos político, económico y sociocultural, la selección de una de estas líneas de análisis sobre el desarrollo de la sociedad, no nos libera de un tratamiento riguroso del efecto que en el ámbito político provoca lo económico y sociocultural. En términos estrictos, analizar las partes del sistema político así como el carácter de las funciones que cada una cumple, propicia necesariamente considerar o mantener latente la vinculación entre sistema y ambiente. La importancia de establecer fronteras entre uno y otro, nos hace reconocer que no es posible pensar la existencia de un sistema político aislado de su entorno social. Esto es, que no existe sistema sin ambiente.

En todo caso, el mismo ambiente es el factor social que impone al modelo analítico el carácter dinámico que en principio todo objeto de estudio referido a lo social tiene en sí mismo. La interacción con el exterior, las condiciones que se mantienen, los cambios que se registran, son factores determinantes que marcan el grado de consistencia del sistema. Es decir, la capacidad que éste tenga para persistir. De hecho, la relación o intercambio entre el sistema y el ambiente nos señala el tipo de influencia que el exterior ejerce sobre él, por lo tanto, la interacción entre uno y otro nos sugiere la consistencia de las estructuras del poder que adquieren forma en un sistema social determinado.

En principio, el solo hecho de definir que el *análisis sistémico* tiene como objeto de estudio al sistema político, hace que lo económico y lo cultural queden ubicados en el ambiente. En ese sentido, la delimitación del sistema nos permite observar la interacción entre los miembros de la sociedad, entre uno y otro subsistemas. Así como lo sugiere Deutsch, se pueden comprender las demandas específicas que la sociedad hace al sistema político. De tal forma que el apoyo a los gobernantes justifica la legitimidad de las decisiones tomadas. "Hay un intercambio de apoyo específico por decisiones específicas y confiables, sensibles a las demandas específicas, procesos que, en el plano económico, recuerdan al trueque" (Deutsch, 1985:147).

Por otra parte, Easton considera que la relación entre la sociedad, y las demandas que los diversos sectores sociales, actores políticos o individuos/ciudadanos hacen al sistema político, representan la expectativa de que las autoridades tomen decisiones que favorezcan sus intereses

concretos. Como se sabe, no existe algún sistema político con capacidad para satisfacer todas las demandas provenientes de la sociedad a la que formalmente representan, por lo que habrá de esperar que ciertas demandas se atiendan mientras que otras queden excluidas.

De esta forma, la respuesta que el sistema político tiene respecto a las demandas de la sociedad determina el surgimiento o eliminación de tensiones sociales que presionan a las autoridades. De tal manera que, como lo sugiere Deutsch, la *red de aprendizaje*, la *consistencia de la información* con que cuenta el gobierno, ha de determinar la magnitud de la amenaza real que representa el hecho de atender cierto tipo de demandas, como son vivienda, salud, educación, empleo, democracia, etcétera. El control que el sistema tiene sobre el ambiente lo conduce a evaluar el peso político real de cada actor que presenta demandas concretas para satisfacer sus intereses específicos. En esta perspectiva, el sistema aparece como la parte que cuenta con la capacidad para influir en las condiciones del ambiente, aunque en la interpretación de Easton, al considerar la totalidad sistémica, la dinámica del ambiente puede rebasar la capacidad del entorno, y por tanto, podría someterlo a tal presión que no deje otra posibilidad que optar por la transformación de sus prácticas y estructuras.

Reconocer la importancia que el ambiente adquiere en el *análisis sistémico* nos sitúa en una lógica que conduce a plantear cómo el objeto de estudio, al ser analizado en su interacción con su entorno, está permanentemente expuesto a los cambios del ambiente. Al respecto, Easton señala: “[...] una concepción explícita de los límites nos ayudará inmensamente a simplificar, interpretar y comprender cómo los cambios en el ambiente se comunican a un sistema político, y cómo el sistema intenta hacer frente a estas influencias” (Easton, 1969:93).

Como se puede observar, la ausencia del ambiente nos remitiría a un ámbito obviamente restringido de la realidad social, en este caso, sólo al espacio del sistema político, obligándonos a trabajar en la lógica de un modelo prácticamente cerrado. Se hace claro que no se trata de reducir a la realidad circunscribiendo el análisis a la estructura interna del sistema, situación necesaria para observar el funcionamiento de sus partes y comprender las causas de tensiones que emergen de él mismo. Pero al mismo tiempo la comprensión del sistema adquiere integridad cuando se analiza su funcionamiento en interacción con el exterior.

En ese sentido, analizar al sistema desde la óptica de un modelo analítico cerrado nos impediría reconocer que su misma reproducción, *su permanencia en el tiempo*, depende de la retroalimentación proveniente del ambiente. De ahí la importancia de tener presente que el sis-

tema político ha de analizarse a la luz de un modelo analítico abierto (*ibidem*:94).

La influencia de las ciencias de la comunicación, aunque menos que los sistemas biológicos, promueve la explicación del *análisis sistémico* a partir de una relación insumo-producto. Esto sugiere, en términos de comunicación, el tipo de relación que existe entre el sistema y el ambiente a partir de *entradas y salidas*.

Una vez más, es importante definir las características de los límites que nos permiten diferenciar nítidamente al sistema y al ambiente. Como es obvio, en el caso de Deutsch, la identificación es mucho más fácil ya que las prácticas políticas se circunscriben a la relación de la sociedad y los *nervios del gobierno*, esto es, la estructura burocrática en su función de administradora pública, de justicia, así como del control de la violencia legítima. De hecho, como lo señala Easton, la mejor manera para comprender el *análisis sistémico* es mediante el conocimiento de un objeto de estudio que se circunscriba en el ámbito de la vida política de una sociedad. Por esa razón la diferencia sistema-ambiente y la identificación del límite entre ellos se hace más comprensible.

No obstante, desde otra perspectiva del análisis sistémico, otro de los requisitos que ha de cumplir el modelo es el de contemplar dos niveles del ambiente: el *intrasocietal* y el *extrasocietal*. Para ello Easton propone considerar *intrasocietal* a la parte del ambiente social y físico que está fuera de los límites de un sistema político, pero dentro de la sociedad donde éste se encuentra (*ibidem*:105). Entonces, al referirnos a los cambios registrados en el ambiente, en un primer momento, apuntamos también los cambios en la economía y la cultura. Se trata de reconocer que el ambiente tiene una *doble composición*, la inmediata, esto es, la sociedad a la cual pertenece el sistema político, lo cual Easton define como la parte *intrasocietal*, y una segunda, la correspondiente al nivel *extrasocietal* que adquiere forma, por ejemplo, en el sistema mundial del que provienen influencias políticas, económicas y culturales.

La importancia de este enfoque del *análisis sistémico*, fundamentalmente el de Easton, es que se distingue a las relaciones del sistema con la sociedad a la que pertenece o a las relaciones con el sistema internacional. Esta diferencia nos permite evaluar el grado de susceptibilidad de un sistema político, así como de su sociedad ante los cambios económicos, políticos y socioculturales que se registran en el ámbito internacional. Al mismo tiempo, se puede estimar la consistencia de un sistema político al mantener relaciones específicamente económicas, así como de carácter cultural.

En esta misma línea de reflexión se hace factible comprender la importancia que en el modelo analítico de Deutsch adquiere el manejo

de la información. Para él, conforme la comunicación<sup>7</sup> es el aspecto central para establecer el *análisis sistémico*, la información que procesa el sistema político es el elemento fundamental para consolidar la *red de aprendizaje* (memoria) que permitirá dar la consistencia que requiere el modelo analítico. *La información, entonces, constituye el factor energético del sistema político y, en esa medida, el poder concentrado en la estructura burocrática se refleja en la eficacia con que se toman las decisiones gubernamentales.* Por lo tanto, la capacidad de aprendizaje que el sistema político tenga respecto de su sociedad (el ambiente) determinará, en todo caso, la posibilidad de su *persistencia*. Al mismo tiempo, la información constituye el tipo de influencia que el ambiente tiene sobre el sistema, más aún, en el caso del análisis de Deutsch, las señales que el ambiente hace y que aparecen en el seno del poder como información, son *la razón de ser* de las estructuras de gobierno manifiestas a partir de decisiones que intentan responder a las señales recibidas del ambiente. *La retroalimentación*, captada como información, determina la capacidad del sistema para buscar objetivos de primer orden, los cuales también determinan la capacidad de *autoconservación* del sistema. Esto es que la *red de aprendizaje* ha de tener tal capacidad para detectar los posibles conflictos que exigen la atención gubernamental, que la respuesta a éstos constituye la capacidad de las estructuras de poder para prever situaciones de tensión social que amenacen en el futuro inmediato al sistema (Deutsch, 1985:122).

*c) El problema de la persistencia*

Es conducente recordar que los sistemas biológicos cumplen un ciclo vital que finalmente los conduce a la extinción. Es decir, que nacen, crecen, se reproducen y mueren. Evidentemente, la influencia biologicista en el *análisis sistémico* tiene que ser modificada según las características del objeto de estudio, esto es, tener siempre presente que el objetivo de los sistemas sociales es la *persistencia*. En ese sentido, la influencia de los sistemas cibernéticos en los que se apoya Deutsch, permiten asimilar más fácilmente la cuestión de la persistencia del sistema, ya que el modelo analítico parte de un hecho central: *que todo sistema social es un sistema abierto y, por tanto, susceptible a los cambios del ambiente.* Otra de sus características, según lo señala Easton, es que los sistemas

<sup>7</sup> Es recomendable revisar, para hacer más complejos y diversificar los enfoques sobre la comunicación, el trabajo de Jünger Habermas que ya puede considerarse como un clásico moderno sobre el tema: *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, México, REI, 1996.

políticos “[...] no están necesariamente indefensos frente a las perturbaciones que los pueden afectar. Sus procesos y estructuras no reciben impunemente los caprichosos embates del azar” (Easton, 1969:113).

Por eso el papel de la información adquiere vital importancia en el modelo analítico propuesto por Deutsch, ya que a partir de ésta se puede mantener el control y prever los cambios o posibles amenazas que se gestan en el ambiente. Considerando que el *análisis sistémico* no se puede fundar en un modelo analítico estático, es fácil reconocer que su principal objetivo es estudiar cómo persiste el sistema (*ibidem*: 128). Esto presupone identificar que un sistema no se mantiene de igual forma, en una condición permanente o constante en un periodo significativo de su historia, ya sea que se transforme o se agote totalmente. En esa misma lógica Deutsch nos diría que el peligro de la *no-persistencia* depende de la capacidad de los miembros del sistema para procesar la información proveniente del ambiente, y actuar en consecuencia. En todo caso, la pertinencia de la toma de decisiones dependerá de la eficacia para procesar la información y generar la respuesta adecuada para la solución de posibles conflictos sociales, situación que coadyuvará a garantizar su *persistencia*.

Cabe destacar que la capacidad del sistema político para *automanterse*, no permite afirmar mecánicamente que siempre contará con recursos para solventar situaciones de tensión. La capacidad *homeostática*, entonces, se ve cuestionada cuando se ha afectado una parte vital del sistema. En esa situación habrá de esperarse un proceso de transformación o cambio, promovido ya sea desde el interior del sistema o por nuevas formas de intercambio con el ambiente.

Para Deutsch, el que un sistema tenga capacidad para mantener su integridad así como *autoconducirse*, requiere de un flujo completo de *información acerca del mundo exterior, del pasado, sobre sí mismo y sobre sus partes*. Este proceso de permanente aprendizaje le devuelve al sistema la capacidad para producir reordenamientos internos que posibiliten la readecuación de su comportamiento con el ambiente (Deutsch, 1985:158). De hecho, la integridad y la permanencia del sistema depende de su capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones que va adquiriendo el entorno. Nuevamente aparece la información como elemento sustancial del ejercicio del poder. La *autoconservación* del sistema depende de la flexibilidad de sus canales de comunicación, aunque en mayor medida en su capacidad de respuesta a las presiones del ambiente.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Al respecto Deutsch sugiere: “La riqueza combinatoria de posibilidades de novedad puede ser ya vasta dentro de una sola mente y más aún en cualquier mente que se halla en comunicación con otras, y quizá vastísima en una mente abierta, es decir, que aplica iniciativa a la ampliación de su capacidad de ingresos de información prove-

La relación *insumo-producto* nos permite simplificar la relación entre el sistema y el ambiente, aunque en lo inmediato refleja la retroalimentación entre el sistema político, el económico y el cultural; entre el gobierno y la sociedad. Por lo tanto, las *demandas* que hacen los diferentes sectores sociales o el *apoyo* que éstos manifiestan ante una situación favorable al sistema, es una forma de expresión del circuito *insumo-producto*. Este tipo de intercambio se manifiesta en términos de *consenso* y, por tanto, de legitimidad. En cambio las *demandas*, por su propia naturaleza, invariablemente generarán presión sobre el sistema. Si éstas son resueltas, el insumo se puede traducir en consenso, mientras que si se trata de una demanda que el gobierno no puede resolver, el producto (una no-respuesta) se expresa a partir del repudio y, por tanto, de tensión sobre el sistema.

En todo caso, el insumo se traduce en un reto para el sistema, en la medida que éste requiere dar respuesta a la señal proveniente del exterior. Como ya apuntamos, la falta de capacidad del sistema para responder, por ejemplo, a una demanda social, provoca el *fracaso del producto*, esto es, que no hubo respuesta o que ésta no significó el alivio a una situación de tensión. Por esa razón es importante considerar que ningún sistema puede dar respuesta satisfactoria a todas las demandas y, por ello, de antemano es de esperarse que el malestar de un sector social provoque presión sobre el sistema político. Al definir Easton a las demandas como "proposiciones articuladas que se formulan a las autoridades para que lleven a cabo alguna clase de asignación autoritaria" (Easton, 1969:166), estaremos en condiciones de comprender mejor que la satisfacción de demandas, necesariamente generará *apoyos* o *presiones*.<sup>9</sup> Las primeras, por los sectores sociales beneficiados y las segundas, por las demandas ignoradas. Bajo tal circunstancia es conveniente considerar que *el procesamiento de la información propicia que el sistema mantenga una actitud vigilante* para mediatizar la presión sobre el

---

niente de lo que todavía podemos creer que es un universo infinito. Cuanto más capaz es una mente de tal aprendizaje creativo mayores cantidades de abstracción y combinatorias, y con mayor propiedad se la puede considerar inagotable. En verdad, la única forma en que una mente puede conservarse inagotable, acaso radique en que se mantenga abierta en ese sentido" (*ibidem*:161).

<sup>9</sup> Es pertinente recordar que para Easton el sistema político es un sistema de toma de decisiones, en el cual, en la lógica del modelo sistémico, no se discute necesariamente la legitimidad de las decisiones. Cualquier intento por introducir el parámetro de la democracia será decisión del investigador que así lo juzgue conveniente para tratar su objeto de estudio. De tal forma que las decisiones de las autoridades gubernamentales son consideradas, en primera instancia, como *asignación autoritaria de valores*.

sistema. Por esa razón, el sistema ha de buscar el respaldo de miembros más influyentes para “orientar” a la opinión pública.

### La propuesta de Luhmann

El *análisis sistémico* de Luhmann es una de las propuestas teórico-metodológicas más destacadas dentro de las ciencias sociales. En realidad, *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, representa un planteamiento sorprendentemente profundo sobre la relación de los sistemas sociales y su entorno.<sup>10</sup> A diferencia de Deutsch e Easton, más que intentar la formulación del modelo analítico desde la perspectiva política, tendiente a esquematizar la realidad social, Luhmann reflexiona a partir de la complejidad inherente a la relación sistema-ambiente.

En ese trabajo de Luhmann, la política se expresa como medio a partir del cual el sistema construye su *autoreferencia*, el Estado es la entidad que refleja las formas en que se ejerce el poder. Al respecto el autor dice:

“[...] se puede decir que el Estado es la autodescripción del sistema político. Es un artefacto semántico mediante el cual es posible concentrar la autoreferencia del sistema político y convertirla, como en el caso del dinero, en la referencia significativa paralela de todas las operaciones que deben fungir como elementos del sistema político [...] En cualquier caso, la orientación al Estado hace posible la condición cerrada de autoreferencia, ya asegurada en el sistema económico por medio del dinero, y la acopla al mismo tiempo a intereses de decisión, intereses y cambios estructurales en el entorno del sistema político (Luhmann, 1991:459).

Vale la pena insistir en que, a pesar de que en sus *Lineamientos para una teoría general*, el autor no toma como eje explicativo a la política, y por tanto al poder, el equilibrio reflejado al analizar los intercambios de los principales subsistemas (político, económico y cultural) evita reducir la problemática social a lo político.

<sup>10</sup> Para profundizar más en las posibles interpretaciones sobre la obra de este autor véanse Víctor Alarcón, “Política y derecho en la obra de Niklas Luhmann”, en Antonio Camou y José Esteban Castro (coords.), *La sociedad compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*, México, Flacso-Triana, 1997. *Niklas Luhmann: ¿último llamado para la teoría social?*, *Breviario Político*, núm. 7-8, primavera-verano, 1991. Así como Gonzalo Varela, *La teoría de la sociedad de Niklas Luhmann. Sociológica*, núm. 27, enero-abril, 1995.

De hecho, una de las principales causas por las cuales se incluye a este autor es que no centra su propuesta en el sistema político, lo cual permite, por ejemplo, captar la complejidad del proceso de transición social o el fenómeno de la crisis, equilibrando la importancia que en su momento adquiere lo económico, político y cultural. Así se da forma a un modelo interpretativo de la realidad social que, si bien toma como eje de análisis al sistema político, también permite incorporar el análisis de los demás ámbitos sociales, *con la misma fuerza con que se trabaja lo que se ha seleccionado como sistema*. Es decir, que la propuesta de Luhmann es más flexible, de tal manera que abre la posibilidad de destacar la peculiaridad de cada uno de los ámbitos societales que, en términos de prioridades se ubica en el análisis como *subsistemas* y, por tanto, manteniendo su propia lógica así como una influencia determinada sobre la totalidad sistémica (*ibidem*:30).

La perspectiva del *análisis sistémico* nos invita a diferenciar cada uno de los ámbitos de la realidad, reconociendo que ésta emerge como un complejo todo, entrelazado a partir de la vinculación de sus partes, a los subsistemas, así como cada uno de ellos con el ambiente. Por ello, insisto, la propuesta de Luhmann nos obliga a reconocer la complejidad de la realidad social contemporánea, evitando así que predomine la simplicidad que ofrece el esquema sistémico.<sup>11</sup> De esa forma la pretensión de construir un modelo de este tipo exige cifrar la atención en el tipo de intercambio existente, no sólo en la relación sistema-ambiente, sino el que acontece también entre los subsistemas. En esa perspectiva el *análisis sistémico* permite atender los subsistemas que no han sido seleccionados para articular la interpretación de la realidad social, otorgándoles importancia en la medida que nos permiten comprender las características que distinguen a cada estructura específica, la “naturaleza” de la estructura general. Así, cuando tratemos el problema de las estructuras de poder habrá que dejar claro cómo una contradicción detectada, por

<sup>11</sup> Esto no quiere decir que el propiciar la simplificación de la realidad sea inadecuado para el tratamiento teórico-metodológico, como lo sugiere Luhmann: Este desarrollo de la teoría sistémica se puede interpretar y extrapolar como tendencia, en la medida que transcurre con ciertas coincidencias, [...] Esto conduce a la siguiente tesis general: los sistemas sirven para la reducción de la complejidad, a través de la estabilización de una diferencia interna/externa. Todo aquello que ha sido dicho sobre los sistemas —diferenciación en partes, jerarquización, conservación de los límites, diferenciación de estructuras y proceso, esquemas selectivos del medio ambiente, etcétera— se puede analizar de modo funcional como reducción de la complejidad”, Niklas Luhmann, La teoría moderna de sistemas como forma de análisis social complejo, *Sociológica*, núm. 1, primavera, 1986, p. 106.

ejemplo, en el subsistema cultural, se transforma en un conflicto de carácter político; o cómo se constituye en una contingencia para la transformación de las relaciones económicas. Será, entonces, el momento en que diferenciar un subsistema de otro, refleje la importancia de lo complejo de las posibilidades interpretativas del esquema que supone la *teoría de los sistemas*.

El enfoque de Luhmann concede, para fines analíticos, cierta independencia a cada subsistema que conforma la totalidad societal, así como también destaca la *independencia relativa* y complejidad del entorno. En esa medida cambia la interpretación de la relación entre éstos, de un proceso de *inputs-outputs* por un fenómeno exclusivo de intercambio. De esa forma se evita un “determinismo” político que puede corresponder al objetivo central de las ciencias políticas, abriendo paso a interpretaciones donde lo político es parte de la totalidad sistémica. Se evita así, situar lo económico y cultural como un primer nivel del entorno que en la interpretación de Easton aparece como ámbito *intrasocietal*.

En este contexto se hace comprensible cómo el *análisis sistémico* permite al investigador destacar un aspecto de la realidad. Esto presupone un proceso de selección en el cual se privilegia, con base en las características sociohistóricas del objeto de estudio, un ámbito en el que se desenvuelve. Sin embargo, como en el caso de la transición mexicana, habrá momentos en que sea prácticamente imposible aislar lo económico, lo político o cultural. Los límites entre los subsistemas o entre el sistema y el ambiente, emergen más como una convención tendiente a favorecer el análisis de un subsistema o un momento específico del proceso social, que a algo concreto que limita el intercambio entre las partes de la totalidad sistémica (Luhmann, 1991:39).

Una interpretación sistémica como la propuesta por Luhmann exige conceder a cada subsistema una parte en la composición de la realidad, en un momento específico del proceso social. Esto quiere decir que difícilmente podremos atribuir a un solo subsistema el cien por ciento del sentido otorgado al proceso social. En todo caso, uno de ellos, el económico político o cultural, predominará en una etapa de la transición dependiendo del aspecto que de ésta se destaque.<sup>12</sup>

La amplia diversidad de la realidad social exige al *análisis sistémico* reconocer la estructura que dé cuenta de su complejidad, de tal forma

<sup>12</sup> Al respecto Luhmann señala: “La primera forma de descomposición es proseguida por la teoría de la diferenciación de los sistemas. La otra desemboca en la teoría de la complejidad de los sistemas. Sólo mediante esta distinción adquiere sentido, para no decirlo de una manera tautológica, el que la complejidad del sistema aumente al aumentar la diferenciación o el cambio de forma de la diferencia” (Luhmann, 1991:43).

que ésta quede organizada como una complejidad estructurada, esto es, como una totalidad en la cual sus partes se articulan coherentemente. Ese es el principal reto al construir un modelo interpretativo que pretenda captar la complejidad de la realidad social, el intercambio entre los subsistemas y el entorno, además que al tratar el problema, por ejemplo, de una transición, el objeto de estudio se torna mucho más complejo conforme a su carácter cambiante. De hecho, el *análisis sistémico* resulta un *excelente recurso teórico-metodológico para aislar los diferentes componentes del objeto de estudio, es decir, para seleccionar un aspecto de la realidad, explicarla a partir de su condición sistémica y resolver por partes la estructura de la transición*. Así, al paralizar el proceso social en el análisis, se determina la lógica de su cambio, el sentido que ofrece la recomposición de uno de los subsistemas o su conjunto. La integridad del ambiente, su unidad, sugiere, por un lado, que la complejidad también determina la diversidad de formas de intercambio con el ambiente. Y por otro, siguiendo la propuesta sistémica de Luhmann, que al pasar a un segundo término la interpretación del intercambio entre sistema y ambiente a partir de *inputs-outputs*, posibilita una interpretación en la cual puede existir mayor influencia del ambiente hacia el sistema. Lo anterior apunta, por ejemplo, a la sociedad mexicana como sistema, a reconocer la complejidad de intercambios con el ambiente que se expresa en lo económico, político-militar, ideológico, cultural, ecológico y tecnológico.

El problema de lo complejo de la realidad social exige al *análisis sistémico* definir los elementos que determinan la reproducción del sistema y su permanencia en el tiempo. De tal manera que la cualidad sistémica de la *adaptabilidad* que requiere el sistema para reproducirse, destaca la vinculación sistema-ambiente. Así, la adaptabilidad responderá a dos cuestiones fundamentales: una, a su propia complejidad, esto es, a sus insuficiencias y contradicciones internas; otra, a la capacidad del sistema para adaptarse al ambiente. Es evidente que el sistema pone a prueba la permanencia de las estructuras que le dan forma, cuando su relación *intrasocietal* o con el ambiente demandan de éste probar su capacidad adaptativa. Esto supone cambios en la dinámica interna o externa del sistema.

Este nivel de *análisis sistémico* perdería consistencia si no incorporáramos otro recurso conceptual como es *el tiempo*, entendido como la temporalidad en que perdura un conjunto de estructuras que dan forma a la realidad social. Esto sugiere cómo los elementos del sistema, sus partes, tienen una persistencia cronológica que al llegar a un punto de crisis puede amenazar la estabilidad de la totalidad sistémica. Quiere decir que la complejidad se temporaliza haciendo posible, en el análisis, de-

tecar la erosión de un subsistema, presente o futuro, que provocará inestabilidad en el sistema.<sup>13</sup> O bien su conjunto ha llegado o llegará a un momento de crisis y, por tanto, de cambio. Con un matiz de esta naturaleza estaríamos en condiciones de comprender que la interconexión de las partes del sistema define una suerte de relación causa-efecto. Esto reflejará las características y condiciones del sistema para definir su capacidad de adaptación a los cambios.

Por ejemplo, en el caso de un proceso social de transición, esta perspectiva de análisis permitirá articular los diferentes momentos, sus contradicciones y conflictos que se desencadenan en un *presente* caótico donde la crisis económica, política y cultural, se combinan y ponen a prueba los recursos del sistema para persistir. Entonces, veremos cómo las crisis societales se provocan predominantemente por la erosión del sistema económico, otras, por las crisis políticas, y por último, por una crisis global que exige cambio en el conjunto de las estructuras sociales. En esa misma lógica, el *análisis sistémico* nos permitirá comprender el sentido que cada ámbito ofrece al proceso social que se aprecia mejor a partir de las tendencias de la realidad social. En cuyo caso será necesario determinar las causas por las cuales cambia el estado del sistema societal, por ejemplo, de una condición tradicional a una moderna, de una situación autoritaria a una democrática, del populismo al neoliberalismo, etcétera.

La incorporación del tiempo como recurso metodológico-conceptual en el *análisis sistémico* define, así, la temporalidad de una condición específica del sistema; propiciando la superación mecánica de un modelo analítico que erróneamente pudiera pensarse como un modelo estático, idea reforzada por la imagen del esquema con el cual se simplifica el modelo sistémico.<sup>14</sup> Por ello el recurso del tiempo define la permanen-

<sup>13</sup> En mi opinión, la cuestión del *tiempo* como factor de la teoría de los sistemas es utilizada por Luhmann, más que en otros de sus trabajos, en su libro *Sociología del riesgo*, México, UA/U. de G., 1992.

<sup>14</sup> Al respecto Luhmann señala: "Al atribuir la previsión de la capacidad de enlace a cada una de las operaciones vinculadas con el sentido, parece que da buen resultado realizar una esquematización fuerte de las opciones en cada una de las dimensiones. En todo caso, la investigación empírica ha descubierto una serie de esquematismos que facilitan tales coordinaciones o su transformación. En la dimensión objetiva, la diferencia entre atribución interna y externa actúa como esquematismo principal, al poner en claro si el enlace de más operaciones deberá partir de causas internas o externas [...] Aquí se observa claramente cómo el esquematismo reduce complejidad, elimina las remisiones y posibilita enlaces. Se preserva el fungir simultáneo de ambos horizontes, interno y externo, así como la posibilidad de cambio en la atribución" (Luhmann, 1991:102).

cia de características específicas del sistema, sus partes, y de la misma totalidad. En todo caso, resulta un excelente referente para comprobar el carácter dinámico de la realidad social. Sin embargo, conforme la dinámica sugiere una realidad en permanente cambio, vale considerar que el tiempo establece cronológicamente la reproducción de la sociedad sobre estructuras que permanecen cuando menos un mínimo de tiempo, suficiente para identificarlas. Permite advertir el cambio de condiciones estructurales del sistema, de sus partes, de la totalidad, fijando así las diferencias entre pasado y presente. De esa forma podremos establecer el momento en que se gestaron los cambios sistémicos y, por tanto, el contexto social que demuestre la capacidad del sistema para adaptarse a los cambios internos o externos (*ibidem*:97).

Así, el tiempo establece diferencias en el proceso social, diferencias necesariamente vinculadas que permiten comprender la transformación sistémica. *Sin embargo, más que las virtudes del modelo analítico será el conocimiento del objeto de estudio lo que posibilite reconocer la especificidad del cambio sistémico.* El tiempo, entonces, lo sitúa en un periodo determinado que funge como enlace entre pasado y futuro.

Otro aspecto importante en la interpenetración sistémica de Luhmann, como elemento que diferencia los componentes de la totalidad social, es la relación sistema-ambiente. El cambio de la condición sistémica se expresa gestando nuevos rasgos que definen la constitución de los sistemas. Es importante advertir que la complejidad de la realidad social no radica exclusivamente en las múltiples manifestaciones de los componentes del sistema, sino también de la complejidad del entorno. Aquí la diferenciación emerge como forma de identidad sistémica, sin que esto haga aparecer al ambiente como un sistema, sino como uno de los principales elementos sistémicos que coadyuvaría a definir su identidad, y así constituir su unidad, por tanto, su diferencia en cuanto al resto del modelo sistémico. Como ya se había mencionado al revisar la propuesta de Easton, sistema-ambiente es un binomio inseparable en cuanto a la realidad social, aunque aislable para fines analíticos. Esto es lo que posibilita comprender la complejidad implícita en cada parte sistémica, sistema o entorno.

Esto sugiere que hasta el mismo entorno puede ser objeto de selección y reconocido como parte importante del objeto de estudio, y que en su momento resulte vital desentrañar su complejidad para comprender sus conexiones con el sistema. De tal forma que cualquiera que sea la parte sistémica, su primera interpretación aparezca, también, como una simplificación de la complejidad social tendiente a identificar su articulación con la totalidad del modelo analítico. Se trata de un proceso analítico mediante el cual la complejidad, que corresponde básicamente a una parte sistémica, queda expresada a partir del significado del aspecto que se analiza.

La relación sistema-ambiente, su vinculación, queda explicada fundamentalmente a partir del concepto de *interpenetración*. Entonces, habrá de insistirse en que en realidad los subsistemas a los que se hace referencia pueden ser sintetizados a partir de los principales sistemas que conforman al sistema social: el político, el económico y el cultural. En ese sentido, cada sistema tiene un entorno distinto, primero, porque seleccionar a uno de ellos, por ejemplo, el cultural, deja en el nivel *intrasocietal*, que podría considerarse como un primer nivel del entorno, a lo político y económico. La selección de otro ámbito social como sistema, automáticamente nos conducirá a definir un espacio *intrasocietal* diferente al primero. Además, porque aun pensando en el ambiente, al que Easton denominó como *extrasocietal*, también es de esperarse un entorno diferente, pues la forma de comunicación entre cada uno de los subsistemas sociales *resignifica la condición extrasocietal*, por lo tanto, se cumple con la hipótesis de que cada sistema tiene un entorno diferente.

Es precisamente en la parte del modelo sistémico que nos ofrece Luhmann, donde trata el papel del entorno, cuando quizás salte un cuestionamiento a su propuesta, ya que para él: "El entorno es sólo un correlato del sistema, no lo puede manejar, ni puede influir sobre él. Por eso se puede decir que una referencia indeterminada al entorno permite al sistema totalizarse a sí mismo. El entorno es simplemente todo lo demás" (*ibidem*). Y más adelante menciona que el ambiente es mucho más complejo que el sistema mismo.

Al respecto considero que la afirmación en cuanto a que el entorno no influye sobre el sistema es cuestionable, pues todo depende de la situación del objeto de estudio seleccionado como sistema. Por ejemplo, si la intención fuera analizar cómo se distribuyen las élites de poder en México, el objetivo de la investigación obliga a definir como *sistema* al ámbito político, por tanto, el resto del sistema societal, el sistema económico y el cultural, representará al ámbito *intrasocietal*, y lo internacional, lo *extrasocietal*. Los límites *intrasistémicos* estarán definidos, entonces, por la relación nacional/internacional. Establecida como una convención propuesta por Luhmann, tendría que mantenerse como premisa que el ambiente no influye sobre el sistema, y esto en el caso de la sociedad mexicana, no tendría muchas posibilidades de corroborarse, pues al tratarse de una sociedad dependiente nos conduce a concluir que se trata de un sistema vulnerable al cambio registrado en el ambiente. Esto no niega, evidentemente, la complejidad de uno y otro lado, la apertura y la conexión entre ellos; pero el ejemplo de una realidad histórica concreta, como es el caso de la realidad social mexicana y muchos otros más, cuestiona esta interpretación de Luhmann sobre la *teoría de los sistemas*.

El exceso al que nos puede conducir el *análisis sistémico* de este autor existe porque se transfieren, casi mecánicamente, las funciones de los sistemas físicos y biológicos a objetos de estudio sociales. De ahí que a las partes del sistema se les confiera una especie de funcionamiento autónomo. Los componentes parecen poseer una capacidad de decisión que no requiere la presencia de individuos o actores sociales.<sup>15</sup> Por esa razón no resulta pertinente sugerir, siquiera teóricamente, que cualquier parte de la totalidad sistémica tiene la capacidad por sí sola, como sistema, de inferir sentido al proceso social. Luhmann concede a las partes sistémicas la capacidad que realmente le corresponde al papel que desempeña la sociedad, a los actores políticos, económicos y culturales. Pero en todo caso, a sugerencia del mismo Luhmann, quien no creo que pretenda que su propuesta sea tomada como verdad absoluta, la corroboración de su planteamiento teórico tendría que confrontarse con un objeto de estudio concreto para replantear su propuesta analítica.

Fuera de este aspecto, no me cabe duda que la propuesta de Luhmann sobre la *teoría de los sistemas* nos evita caer en la tentación de considerar al *análisis sistémico* como un esquema extremadamente simplista con relación a la complejidad del proceso social. Los niveles de análisis de la totalidad sistémica que él nos ofrece muestran el carácter complejo de los sistemas sociales reflejando, en todo caso, que el tratamiento de ese objeto de estudio se parece más a descifrar un laberinto que a describir un esquema.

Por último, es pertinente destacar que si bien este autor equilibra en el tratamiento sistémico la relación entre la economía, la política y la cultura, los procesos o conflictos generados fuera del sistema político tienden a *politizarse*. Al respecto dice:

“Por razones estructurales y semánticas, el sistema político hoy en día está empujando a politizar los riesgos, vengan de donde vengan: puede tratarse de emisiones de las empresas industriales, del SIDA, de personas que corren a toda velocidad en las calles, de conductores agotados en transportes de pasajeros o de carga, de formas de vida tecnológicamente variadas y divulgables” (Luhmann, 1992:209).

<sup>15</sup> En ese sentido coincido con la crítica que hace Luis E. Gómez, *Luhmann o el sistema (im)posible. Cinco objeciones*, Sociológica, núm. 20, septiembre-diciembre, 1992. Este autor anota: “A través de esta autoreferencia sistémica, Luhmann afirma que la crisis de planeación no significa que la racionalidad no sea ya posible, sino que debe ser pensada de otra manera. Lo que interesa preguntar según Luhmann es si, dentro de un concepto de planeación sistémica, un sistema social puede planearse a sí mismo, y cuáles son los problemas con los que hay que contar al intentarlo” (p. 119).

Como se puede observar, independientemente del equilibrio logrado en su propuesta entre economía, política y cultura, los sucesos adquieren mayor significación analítica en la perspectiva de lo político, del ejercicio del poder y sus efectos.

### El enfoque energético de Adams

El primer aspecto a destacar es lo referente a que el enfoque energético de Adams parte, también, de una relación sistema-ambiente. Esto constituye un enfoque formalmente antropológico ya que sugiere la relación, primero, hombre-naturaleza, esto es, sociedad-medio ambiente, a partir de lo cual es factible deducir la relación energética. Así, la definición de poder va estrechamente relacionada con la capacidad del hombre (sistema) para controlar su ambiente. Supone, entonces, siguiendo la primera y segunda leyes de la termodinámica, que la energía introducida al sistema no se puede destruir, pero cambia de forma; y que al cambiar, la energía transforma inevitablemente a una organización superior en una inferior o viceversa.<sup>16</sup>

También Adams concibe al poder como *omnipresente y omnipotente*, por lo cual se encuentra en todas las relaciones sociales que se han manifestado a lo largo del desarrollo de la humanidad. En ese sentido, la evolución social presume la expansión de la capacidad de organizarse de la sociedad, por lo que la realidad se torna cada vez más compleja. De ahí que lo importante para el análisis de las sociedades complejas sea el identificar al objeto de estudio como una *unidad de operación*.<sup>17</sup> Por ejemplo, si pensamos en la práctica política de la élite gobernante, de la clase empresarial y la clase trabajadora, o la definición del proyecto de nación, será posible determinar cuál es la cuota de poder que le

<sup>16</sup> En cuanto a aplicar una interpretación energética de la realidad social, Adams considera que: "Una de las razones por las que la segunda ley de la termodinámica fue un instrumento de trabajo atractivo para los científicos sociales es que ofrecía la posibilidad de ser directamente aplicable a los fenómenos sociales. Afirmar que el hombre crea entropía en el proceso de vida y muerte no es una metáfora; es describir un proceso en términos que tienen aplicación directa en el campo de lo social... A partir del campo de la termodinámica la física desarrolló un área teórica que promete ser directamente aplicable al análisis de la vida social" (Adams, 1978:36).

<sup>17</sup> Por unidad de operación Adams entiende: "Un conjunto de actores que comparte un patrón de adaptación común con respecto a alguna porción del ambiente. El patrón implica la acción colectiva o coordinada y alguna ideología común que exprese metas o justificaciones. Un actor es un ser humano y (o) una unidad de operación" (Adams, 1983).

corresponde y, por tanto, el grado de influencia que tiene cada actor político sobre el ambiente.

El desafío de tratar al objeto de estudio desde la perspectiva del *análisis sistémico* y considerando a la *energía* como el elemento que intercambia el sistema y el ambiente, radica en definir el tipo de poder (*energía*) que posee el actor social sometido a estudio. En la lógica de Adams, habrá de manejarse a esa entidad como *unidad de operación*, de tal forma que se capte su participación societal más allá de lo estrictamente *político*. En el caso de los empresarios, por ejemplo, se trata de un grupo social cuya presencia se aprecia perfectamente en el ámbito político y económico, sin negar su importante presencia en el ámbito cultural. Por esa razón, reconociendo el carácter general del poder, definir a las organizaciones empresariales como *unidades de operación* para observar exclusivamente su papel económico, limitaría su interpretación en el contexto de la transición, si se pasa por alto que ese concepto permite seguir a los actores en su tránsito de un ámbito societal a otro; por lo tanto, a la transformación de las cuestiones económicas en otras de carácter político o cultural. Al excluir al sistema cultural se trabajaría con base en un enfoque parcial y contrario a la *razón de ser* del *análisis sistémico* y la interpretación energética. Sin embargo, la dualidad del actor social en el caso de la clase empresarial, es decir, su clara presencia en el ámbito económico, político e ideológico, favorece identificar la transformación energética del poder.<sup>18</sup> Así, es fundamental definir el tipo de relación (límites y flujo de energía) existente entre el sistema y el ambiente.<sup>19</sup> En ese sentido, Adams sugiere que:

Un flujo de energía es un proceso de conversión de energía de una forma o estado a otro. Al examinar el poder social no nos interesa tanto la tasa de flujo o de conversión como el control que un actor, una parte o unidad de opera-

<sup>18</sup> En principio, es conveniente comprender la validación de la realidad por medio de un concepto energético, en ese sentido Adams estima: “[...] asumimos que aunque existan razones que impidan que las conozcamos ‘plenamente’, estas realidades externas son susceptibles de ser conocidas, es decir, podemos construir modelos y teorías relativamente efectivos que expliquen y suministren un cierto grado de preconocimiento de su comportamiento. Una suposición importante al respecto es que todo lo que tratamos tiene calidad de energía. Es decir, se rige por la primera y la segunda leyes de la termodinámica. Ya sea que tratemos con madera como combustible, o con sonidos del habla, o con la conversión nutritiva de los alimentos, o con tocados de plumas, símbolo de fuerza ritual, todos los elementos involucrados se conforman a estas leyes” (Adams, 1978:36).

<sup>19</sup> Para Adams: “El término ambiente se refiere al aspecto material, físico, o de forma y flujo de energía del habitáculo social y físico del hombre” (Adams, 1983: 29).

ción, ejerce sobre algún conjunto de formas de energía y, más específicamente, sobre algún conjunto de formas o flujos de energía que forme parte del ambiente significativo de otro actor (Adams, 1978:29).

De esa forma, es el caso del papel que juegan los empresarios o cualquier otro actor social, significativos políticamente, en los procesos de transición, al influir determinadamente en la definición de su rumbo, y en la de su “carácter social, por lo tanto, habrá de definirse el tipo de control que ejercen sobre el sistema, así como identificar las fuentes de su poder” (Adams, 1983:43). En esa óptica se puede partir del hecho de que los empresarios ejercen el control del ámbito económico, por lo que pueden boicotear o apoyar el proyecto de desarrollo que plantea la élite política en su vertiente burocrática tradicional o *tecnocrática*.<sup>20</sup>

Por otra parte, en esa misma línea de interpretación, *la conversión de la energía* tendrá que ser analizada a partir de la interacción entre lo económico y lo político, estableciendo que, por ejemplo, lo económico forma parte de la totalidad societal, del ambiente en el nivel intrasocietal, por lo cual sus cambios hacen suponer cierta influencia en el sistema (político), ya sea positiva o negativa. En ese sentido, es un desafío para el modelo analítico la interdependencia de lo político, económico y cultural. De su identificación depende el establecimiento relativo de los límites y de los “cinturones de comunicación” entre uno y otro, que permiten comprender la transformación de la energía que supone una *presencia múltiple* del actor social elegido para estudio en todos los ámbitos sociales. Tal perspectiva, por ejemplo, permitirá reflexionar sobre la forma en que una demanda económica empresarial influye en la definición o adopción, por parte de las autoridades gubernamentales, de una política pública específica que beneficia a todos o a una parte de la sociedad: empresarios, trabajadores, campesinos, clases medias, etc. De igual forma permite explicar el apoyo político que el sector social beneficiado, captado analíticamente mediante el concepto de *unidad de operación*, brinda al gobierno en turno, y que se expresa a partir de una fuente de generación de legitimidad.

En este contexto, vale considerar la precisión de Adams acerca del poder, ya que si bien acepta que se interpreta como “la participación en

<sup>20</sup> Respecto a un planteamiento general e ilustrativo del poder, Adams considera que: “En todo sistema complejo, la identificación de los aspectos pertinentes del ambiente es una parte necesaria de nuestro entendimiento del funcionamiento de la estructura del poder, porque el ejercicio de los controles y del poder se intercambia a menudo, o se alterna dentro del sistema. Por esa razón, cuando usemos en adelante el término *estructura de poder* con respecto a un caso específico, incluirá las relaciones de poder y de control” (Adams, 1983:43).

la toma de decisiones y como asignación de valores” (recuérdese la definición de Easton), llama la atención sobre la necesidad de reconocer “que con ello se buscan beneficios materiales o simbólicos” (Adams, 1991:36).

Aquí surge el problema de especificar el carácter de la *unidad de operación*, puesto que en el caso de la clase empresarial, al ejercer el control sobre el ámbito económico, en su relación patrón-trabajador, productor-consumidor, se hace evidente que este tipo de relaciones sociales refleja la esencia de la estructura de poder y su ejercicio. Pero el procesamiento de esa energía, en un primer momento, no tiene su cauce directo al sistema político, en el que el ejercicio del poder se traduce en la influencia que ejerce en la *toma de decisiones*; por ejemplo, en la definición del *proyecto de nación*. Se trata, entonces, de reconocer que un tratamiento metodológico de este tipo tiene el propósito de circunscribir a la *unidad de operación* en el ámbito público, en la competencia social que enfrentan las clases o los grupos, por el poder global que afecta el destino de toda la sociedad. Así, la estructura de poder en la que ubicuemos a nuestra *unidad de operación*, esto es, al actor social que ha sido elegido en la investigación, intentará definir su papel dentro del *sistema político mexicano*. Esto no excluye el análisis del papel que juega en otros ámbitos societales diferentes al político, como ya vimos en la propuesta de Deutsch, Easton y Luhmann, y que queda confirmado con el concepto de *unidad de operación*; lo importante es reconocer la vinculación entre los diferentes subsistemas, entre ellos y el ambiente, etc., es decir, la *interrelación de la totalidad sistémica*. La selección de un ámbito de la realidad social sirve para profundizar en una parte de la vida sociocultural. Al respecto, Adams sugiere que: “La combinación relativa de las formas y fuentes energéticas disponibles dentro de cualquier contexto particular determinará en gran medida la cantidad y la concentración de poder social que probablemente encontremos allí” (Adams, 1983:327).

Nuevamente, considerando que Adams está planteando un esquema analítico que establece la relación energética sistema-ambiente, en un contexto general aplicable a cualquier forma de organización social, es indispensable, sobre todo en el caso de las sociedades complejas, considerar los *niveles de articulación* y los *niveles de integración de las unidades de operación*. La expansión humana presume la multiplicación de *unidades de operación*, el desarrollo de las estructuras de poder en las cuales su complejidad está marcada por un incremento de los niveles de articulación e integración. Así, el papel que juega una *unidad de operación* en lo político, económico y cultural, da cuenta de la profunda complejidad de la realidad social. Además de que la perspectiva de los

niveles refleja el desplazamiento de la *unidad de operación*, y de la *transformación de energía y su flujo que establece la relación sistema-ambiente* (*ibidem*:100).

En ese sentido, caracterizar las *unidades de operación* y los niveles de articulación e integración en los que se desenvuelven, *reflejan las estructuras del poder*. Si pensamos que una organización empresarial y un sindicato, constituirían las unidades de operación que se reproducen y mueven en los mismos ámbitos, cuando menos en el económico y el político, comprenderíamos más fácilmente el poder que a cada una de ellas le corresponde. Además, conforme *la persistencia de una unidad de operación* depende de su relación con el ambiente, de su poder para influir en él, más fácil será comprender cómo es que la *unidad de operación empresarial* (representada por sus organizaciones cúpulas) adquiere más poder e influye más en el rumbo de la transición política que la *unidad de operación obrera y campesina* (representada por sus sindicatos y organizaciones). Por lo tanto, en el caso mexicano, habría de considerarse la estructura corporativa del sistema político, en la que formalmente las organizaciones empresariales han adquirido mayor presencia política que las de la clase trabajadora. Situación que, sin duda, ha de expresarse en la mayor parte de los casos, así se trate de sociedades del Primer Mundo.

De hecho, Adams considera que en una relación de poder siempre existen, cuando menos, “dos caras o unidades de operación que participen en la toma de decisiones”. Esto sugiere, independientemente de que la distribución del poder sea desigual, que existe reciprocidad en una relación de poder. *Así, el poder aparece como una de las principales fuerzas de la dinámica social, y en todo caso, refleja la capacidad de un actor o unidad de operación para controlar el ambiente*. También el poder se ha de traducir en la capacidad del sistema para luchar contra las fuerzas del ambiente que amenazan con el desorden (*ibidem*:45).

El carácter energético del modelo analítico tendrá que identificar a las *unidades operativas* que se sitúan en los dos extremos verticales del sistema, esto es, entre los extremos jerárquicos de las estructuras del poder. De tal forma que, por ejemplo, al reconocer el poder empresarial, necesariamente, en una concepción de suma-cero sobre el poder, nos refiramos intrínsecamente a la marginación del poder de las clases trabajadoras. Ya que así como los empresarios van a aparecer controlando la energía del ambiente, los trabajadores aparecerán como una unidad desplazada de cualquier forma de influencia real en la toma de decisiones del gobierno. De esa forma se aclara la sugerencia de Adams cuando señala que: “Sin identificar el extremo superior, resulta imposible contar con un marco para localizar a los grandes controladores y poderosos

del sistema. Y sin identificar el extremo inferior, resulta igualmente imposible la descripción de las consecuencias de las actividades que caracterizan al sistema" (*ibidem*:46).

Otro gran reto al utilizarse el enfoque de Adams, será explicar qué *unidad de operación* es la que realmente toma las decisiones que definen el rumbo de la nación, el proyecto económico, la agenda política y los programas sociales, considerando: 1) que la élite política (burocrática) también constituye una unidad de operación que tiene una relación estrecha con el ambiente, y por tanto, que maneja cargas de energía; 2) que los miembros de la *unidad de operación empresarial* también forman parte de la élite burocrática, y por supuesto, del bloque en el poder, y 3) que en última instancia, habría que definir la jerarquía de cada una de ellas en el bloque dominante. Por tanto: a) el poder político real que cada una tiene, b) su participación concreta en la toma de decisiones, y c) el control específico sobre el ambiente.

Estas tres líneas de análisis exigen rastrear los conductos que permiten reconocer las formas de interconexión entre las partes del sistema social, su vinculación con el ambiente, etc. Este enfoque nos inducirá a reconocer integralmente el papel que juega el objeto de estudio seleccionado, de tal forma que en el caso de la acción empresarial se intente captar, en el contexto sociohistórico en el que se reproduce, un contexto vasto y complejo como todo tejido social contemporáneo. De ser así, el tratamiento, por ejemplo, del empresariado, los sindicatos, los nuevos movimientos sociales o los intelectuales, como objeto de estudio a partir del concepto de *unidad de operación*, nos permitirá seguir a nuestro actor a través de su paso por toda la red humana. Ubicarlo en cada uno de los sistemas (económico, político y cultural) permitirá definir la especificidad de su papel social, su interacción con *los otros*, y el sustento del control que ejerce sobre el ambiente. Así, seguir la acción del actor político elegido a partir de la *unidad de operación*, reflejará el carácter y las formas de interconexión entre los sistemas, haciendo posible reconocer la estructura en que subyace su poder. Se trata de un análisis donde la distinción del poder como habilidad de un grupo o actor social supone identificar cómo y porqué se accede a él.

La idea de la *expansión de la red humana* alude a un proceso evolutivo mediante el cual las formas de organización social "primitivas" se constituyen en sociedades complejas. Tal transformación dificulta identificar las estructuras de poder, así como los componentes que le dan su forma. Así que la *unidad de operación*, además de reflejar la complejidad de la red humana contemporánea, *nos guía por los laberintos del poder que explican la articulación de lo político, económico y cultural*.

Si bien es cierto que, metodológicamente, es muy complicado establecer los límites entre los subsistemas sociales, es decir, diferenciar las partes del sistema social, también es cierto que ello supone un proceso de selección mediante el cual se privilegia a un ámbito de la compleja realidad social. En ese sentido, el *desplazamiento de la unidad de operación* permite identificar la especificidad de cada sistema social, su relación interna, así como su interconexión con el ambiente. En esa lógica, el actor social captado en la esencia de este concepto, permite aprehender la complejidad social que se expresa a través de la multiplicidad de formas que adquieren las relaciones sociales.

El *control* que los empresarios tienen sobre el sistema económico se transforma en la capacidad para ejercer el poder al influir en la toma de decisiones que definen el rumbo de la nación. Evidentemente, si pensamos en una circunstancia cuya interpretación exija relacionar los tres sistemas fundamentales, el análisis se hará mucho más difícil. La misma complejidad de un momento específico del proceso social determinará la asociación de los sistemas o la exclusión de uno de ellos. Basta pensar que en las mismas tendencias de la expansión de la red humana, sobre todo en el contexto de las sociedades complejas, el poder se ejerce evitando utilizar la fuerza, por lo cual es factible afirmar categóricamente que las relaciones políticas exigen en la actualidad la legitimidad de éste. Es en esa óptica que el sistema cultural adquiere virtual importancia en el análisis, pues sin este elemento sería prácticamente imposible comprender cómo un actor social afectado por la situación económica imperante, considera legítima la política económica adoptada por su gobierno (*ibidem*:41).

Estamos ante una situación que demuestra la complejidad del sistema social, pues ya sugiere *una* forma de interacción entre los ámbitos de la realidad social. Como en el caso de ese ejemplo, es posible interpretar que la energía va fluyendo por los diferentes *niveles de articulación* hasta llegar a aquel donde se toman las decisiones. Se trata del efecto de las relaciones económicas sobre las relaciones políticas de poder. Así, el seguimiento de la *unidad de operación* a partir de la cual se capta la práctica social de un actor, de su desplazamiento en los diferentes ámbitos sociales, dejará su huella en el proceso de constitución del poder. Al contrario, si partimos, en el análisis de la toma de decisiones, de los objetivos sociales que persigue y de los efectos concretos de la acción gubernamental, terminaremos por situarlo, quizás, en una relación microsociedad definida a partir del intercambio entre el empresario y el trabajador. Nos ubicaremos, entonces, en un *nivel de articulación* en el cual se advierte claramente que lo predominante en el origen del poder es la relación social de carácter económico, esto es, el control del ambiente o de un aspecto de éste.

Como podemos observar, el problema se sitúa en la forma que define el ejercicio del poder, en si lo ejerce directamente un actor social o si transfiere su "derecho" a ejercerlo. De cualquier forma, el problema no radica en definir cómo participa en el poder cierto actor político, pues establecer una dimensión estática de su participación nos ataría de manos para tratar una realidad social profundamente compleja, sobre todo si se trata de una situación tan dinámicamente cambiante como es el caso de una transición o una crisis. Así, las referencias con que se aborde la forma de participación social, de la *unidad de operación* con la cual se capte, tendrán que ser tan flexibles como lo exija la particularidad del momento en el cual se encuentre el proceso social; de tal manera que destaque en el análisis la influencia concreta que, en cada momento particular del proceso social, tengan los diversos actores para participar en el ejercicio del poder. Todo dependerá del peso que tenga en ese momento el control que ellos ejerzan sobre algún campo del ambiente, esto es, del bien o valor material o simbólico que controlen y que sea de interés para los otros. Esta distinción nos permitirá reconocer el flujo de energía entre la totalidad sistémica, pues de esa forma veremos la transformación de cuestiones económicas en otras de carácter visiblemente político.

Se trata, como lo sugiere Varela, de pensar que lo político no se reduce exclusivamente a la competencia por el poder, puesto que en una perspectiva de ese tipo, excluyeme del resto de las relaciones de poder establecidas fuera del sistema político, se perderían de vista las formas que adquiere el ejercicio del poder fuera de la competencia política. Sin embargo, como este autor lo estima, los conflictos políticos nos permitirán comprender el tipo de "alianzas, dilemas y contradicciones de que está hecha la aparente armonía de la sociedad, sino también porque estos conflictos ocupan gran parte de la actividad política" (Varela, 1984: 22). Es decir que, situando la importancia que tiene la identificación de las diferentes formas de ejercer el poder, es posible advertir, a partir de la interpretación energética, el proceso constitutivo del poder, la relación control-poder que posibilita a un actor participar activamente en la toma de decisiones que definen el rumbo de la nación; de tal forma que se defina la influencia que la *unidad de operación con poder* tiene para dar sentido al sistema.

Como se puede observar, es el concepto de *unidad de operación* el que nos permite superar la "independencia social" que la interpretación sistémica adquiría a partir de la propuesta de Luhmann. Es el sentido de tal concepto lo que permite darle un carácter social al análisis sistémico, de hecho, si lo importante es captar los elementos constituyentes del poder, no cabe la menor duda que el concepto de *unidad de operación*

conduce a identificar sus fuentes, es decir, el control concreto que un actor, grupo o clase social, ejerce sobre el ambiente o en una parte de éste. Dicho fenómeno refleja las relaciones intrasociales, además que su desplazamiento en el sistema permite centrar la atención en el ámbito que más convenga al análisis. Estas propiedades que confiere la interpretación de Adams, exigen permanentemente establecer y comprender la relación *multidimensional* que a partir de un sujeto social se adquiere de la realidad social, es decir, de su relación con otros sujetos sociales y del papel que desempeña en cada ámbito del sistema. En ese sentido, además de reconocer cierta lógica en su desempeño social (económico, político o cultural), se advierte una suerte de continuidad *procesual* en la cual queda implícito que la acción de un sujeto social en cualquier ámbito del sistema, tiene necesariamente una determinada repercusión en los otros ámbitos. Este fenómeno es sugerente para constatar la complejidad e integridad de los sistemas sociales.

Visto así, la transformación de energía en la interpretación sistémica, además de reflejar las interconexiones del sistema en cualquiera de sus expresiones, intrasocietal o extrasociales, señala la vinculación entre el control y el poder. La transformación del control en poder, también sugiere el tipo de relación entre las diferentes *unidades de operación* de los sujetos sociales. Así, la energía que se desprende de su relación define las formas del ejercicio de poder, con las implicaciones simbólicas que esto conlleva (Adams, 1978:90).

En todo caso, se trata de advertir que, independientemente del tipo de conflicto entre los actores sociales o políticos, de la situación en la que queden respecto a su relación con el poder, no se da un rompimiento social que provoque la disolución del sistema, sino que éste adquiere el sentido que los intereses del actor con poder imponen al salir triunfante en una confrontación con sus antagonicos. Se trata de reconocer que existe un *proceso de integración* a partir del cual, como lo sugiere Varela, los contendientes reconocen la victoria del ganador, en la medida que esto no niega la posibilidad o el derecho de los perdedores al continuar compitiendo para ganar el reconocimiento de sus contrarios. Esto significa que:

El intercambio social, por tanto, originaría procesos competitivos entre iguales y procesos de integración entre superiores e inferiores. Los primeros supondrían un intercambio balanceado en obligaciones; los segundos, un intercambio desigual. Pero como los primeros son procesos competitivos, las relaciones emergentes serían más inestables y tenderían a convertirse en los segundos. Los primeros originarían las relaciones estrictas de intercambio social; los segundos, las relaciones de poder (Varela, 1984:24).

Esta idea redondea el tipo de relaciones existentes entre las tres *unidades de operación* que estarán implicadas en un análisis mínimo sobre el poder en cualquier sociedad compleja: empresarios, trabajadores y gobierno. La triangulación de las relaciones sociales entre estos actores y las formas que ellas adquieran a lo largo de una transición, permitirá identificar el rumbo que siguen los diferentes conflictos políticos, sus causas, así como sus posibles soluciones que, en última instancia, se expresan en alianzas políticas que legitiman el carácter del proyecto de nación, o si así se desea, el sentido que se le adjudica al proceso social.

### **A manera de conclusiones**

El punto en común entre los autores analizados (Deutsch, Easton, Luhmann y Adams), es que comparten la perspectiva de una interpretación energética, de intercambio entre el sistema y su ambiente, de transformación del poder. Evidentemente, el hecho que Deutsch, Easton y Luhmann trabajen formalmente desde la teoría de los sistemas, hace más evidente los elementos comunes que comparte. La ausencia de una adscripción *ex profesa* de Adams a dicha teoría, no lo aleja demasiado de ellos, pues al tratar tan detalladamente la cuestión del poder su trabajo engrana perfectamente en el modelo de la teoría de los sistemas. En todo caso, pareciera que Luhmann se diferencia de Deutsch, Easton y Adams al no tomar como eje expositivo lo político, sino construyendo su enfoque a partir de una interacción equilibrada entre la economía, la cultura y la política.

Por otra parte, comparativamente hablando, la aparente austeridad conceptual de Deutsch e Easton (a diferencia de la riqueza y variedad de Luhmann y Adams) obedece más a la intención de los primeros por esbozar los rasgos concretos del modelo analítico, así como a la decisión de los segundos de cuestionar conceptualmente las implicaciones de los intercambios entre el sistema y su entorno. Además, y esto es muy importante, los trabajos entre unos y otros tienen una distancia temporal de 20 años como mínimo, por lo cual resulta obvio que Luhmann y Adams se vieron beneficiados con los aportes de Deutsch e Easton.

La primera conclusión que emerge de la teoría de los sistemas, es que se trata de un planteamiento que empata perfectamente con la crisis de los paradigmas y, por tanto, con las propuestas interdisciplinarias. Esto implica no sólo conocer formalmente la lógica que mueve al modelo sistémico, sino la selección de conceptos que justifique y ajuste el sometimiento de un objeto de estudio a este tipo de tratamiento metodológico.

En el tratamiento de la política, la teoría de los sistemas permite establecer claramente la vinculación con la economía y la cultura. De hecho, permite comprender el proceso mediante el cual fenómenos de esa naturaleza se transforman en políticos. Esto coadyuva a entender la complejidad, y sobre todo, la causalidad de las crisis globales que adquieren mayor nitidez a la luz de esta teoría. Así, se hacen manifiestas las cualidades heurísticas que difícilmente brinda otra teoría en el intento por desentrañar la "naturaleza" de cada ámbito societal, además del intercambio entre las partes del sistema.

En la medida que esta teoría no se proyecta como la verdad absoluta, sino como una que nos permite reducir y esquematizar la realidad, admite la incorporación de conceptos provenientes de otras teorías que maticen y amplíen la comprensión de partes específicas del esquema. Y esto refleja la exigencia de que el investigador tiene la obligación de enriquecer la capacidad explicativa del modelo sistémico, mediante el tratamiento conceptual de su objeto de estudio.

En ese sentido, y quizás la conclusión más importante, es que los objetos de estudio sometidos a la teoría de los sistemas constituyen el mejor canal para el investigador en su intención de hacer una aportación al avance de esta teoría. Como reconocen sobre todo Deutsch, Easton, Luhmann y Adams, esta teoría no tiene la pretensión de presentarse en forma acabada, sino que su aplicación a diversos objetos de estudio la mantendrá en *retroalimentación* permanente. Lo que induce a reconocer que se trata de una teoría dinámica y lo suficientemente flexible para adaptarse a los objetos de estudio seleccionados.

Por tal razón consideramos a la teoría de los sistemas como *un modelo para armar*, donde la materia prima con que se construye es un objeto de estudio sobre el cual el investigador ha ensayado previamente otros recursos teórico-conceptuales, pues la repetición puntual de esta teoría pierde sentido si no se reconoce que adquiere realmente su valor analítico al explicarla a partir de la sistematización y tratamiento de objetos sociales concretos.

Recibido en noviembre de 1997

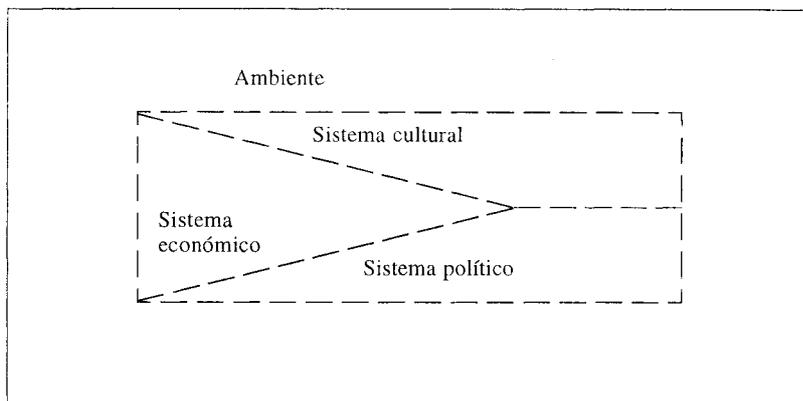
Revisado en febrero de 1998

Correspondencia: Universidad Autónoma Metropolitana-unidad Iztapalapa/  
Departamento de Sociología/Av. Michoacán y la Purísima s. n., Col. Vicentina/  
C. P. 09340/México, D. F./fax 813 16 49/e-mail rafgris@mexl.uninet.net.mx

### Bibliografía

- Adams, Richard N. (1983), *Energía y Estructura. Una teoría del poder social*, México, FCE.
- \_\_\_\_\_. (1978), *La red de la expansión Humana*, México, La Casa Chata.
- Bobbio, Norberto (1995), *Derecha e izquierda*, España, Taurus.
- \_\_\_\_\_. (1989), *Estado, gobierno y sociedad*, México, FCE.
- \_\_\_\_\_. (1988), "Política", en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (coords.), *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, quinta edición.
- Crozier, Michel y Erhard Friedberg (1990), *El actor y el sistema*, México, Alianza Editorial.
- Deutsch, K. W. (1985), *Los nervios del gobierno. Modelos de comunicación y control político*, México, Paidós.
- \_\_\_\_\_. (1976), *Política y gobierno*, Madrid, FCE.
- Easton, David (1989), *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu.
- \_\_\_\_\_. et al. (1982), *Enfoques sobre teoría política*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Hirschman, Albert O. (1978), *Las pasiones y los intereses*, México, FCE.
- \_\_\_\_\_. (1986), *Interés privado y acción pública*, México, FCE.
- \_\_\_\_\_. (1986a), *El avance en colectividad. Experimentos populares en la América Latina*, México, FCE.
- \_\_\_\_\_. (1996), *Tendencias autosubversivas*, México, FCE.
- Luhmann, Niklas (1991), *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*, México, UIA-Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_. (1992), *Sociología del riesgo*, México, UIA-U de G.
- \_\_\_\_\_. (1993), *Complejidad y significado*, *Breviario Político*, núm. 7-8, primavera.
- \_\_\_\_\_. (1994), *La teoría moderna de sistemas como forma de análisis social complejo*, *Sociológica*, núm. 1, primavera.
- Parsons, Talcott (1988), *El sistema social*, Madrid, Alianza Universidad.
- \_\_\_\_\_. (1982), "El aspecto político de la estructura y el proceso sociales", en David Easton (comp.), *Enfoques sobre teoría política*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Varela, Roberto (1984), *Expansión de sistemas y relaciones de poder*, México, UAM-I.

**Esquema 2**



Nota: Este esquema sugiere el equilibrio entre la política, la economía y la cultura que Luhmann propone en su interpretación sobre la teoría de los sistemas. Las líneas punteadas muestran la relatividad de los límites entre las partes societales, entre éstas y el ambiente.

**Esquema 3**

	Espacio público	Espacio privado
Política	↑ ↓	← →
Ideología (Cultura)	↑ ↓	← →
Economía	↑ ↓ <div style="border: 1px dashed black; padding: 2px; display: inline-block;">unidad de operación</div>	← →

El diagrama es una tabla de 3x2. Las columnas son 'Espacio público' y 'Espacio privado'. Las filas son 'Política', 'Ideología (Cultura)' y 'Economía'. En la celda de 'Economía' y 'Espacio público', hay un recuadro punteado que contiene el texto 'unidad de operación'. Flechas punteadas indican relaciones horizontales y verticales entre las celdas.

Nota: Este esquema sigue el desplazamiento de las unidades de operación en el conjunto de las estructuras sociales. De tal manera que las posibilidades de desplazamiento proyectan el proceso de transformación. La ubicación de la unidad de operación se hubiese podido colocar en cualquier espacio.